LIFARGA S.A.

LABORATORIO INDUSTRIAL FARMACEUTICO G.A. LIFARGA S.A.

RUC: 0992408898001

DIRECCION: LOS VERGELES MZ. 118 B SOLAR 8

TELEFONO: 2893134

INFORME DE COMISARIO AÑO 2010

A los Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Compañías, y según la Resolución 92 - 1 - 4 -3 - 0014, expedida en octubre de 1992, presento a ustedes el presente Informe de comisario por el ejercicio que terminó en diciembre 31 de 2010, mediante el cual certifico que:

Los Señores Administradores de la compañía LABORATORIO INDUSTRIAL FARMACEUTICO G.A. LIFARGA S.A., han cumplido con todas las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de la Junta General de Accionistas por el año 2010.

- La convocatoria a Junta General se han realizado de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto social.
- 2. La empresa ha realizado poca actividad en el presente año, y para enrumbar a la empresa a seguir adelante en los siguientes periodos.
- 3. Los expedientes de las Juntas Generales se encuentran debidamente aprobados, analizados y archivados.
- 4. He recibido toda la colaboración necesaria para obtener la información sobre los documentos y registros que he estimado necesario, de tal forma que el examen fue efectuado aplicando normas ecuatorianas de auditoría aplicables para éstas circunstancias.

5. De igual manera informo a Uds. Que he revisado los libros y demás

documentos contables. El balance general, y sus anexos y el estado de

Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio contable 2010 y he

podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la

contabilidad está al día y de acuerdo a los Principios Generales

Aceptados. La colaboración prestada por la administración para la

elaboración de este informe ha sido razonable y completa a mí

entender.

Por lo tanto, en mi opinión los estados financieros presentan razonablemente, en

todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía

LABORATORIO INDUSTRIAL FARMACEUTICO G.A. LIFARGA S.A., a diciembre

31 de 2010 de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y de las

disposiciones vigentes. Dicha información proviene de los libros de contabilidad que

mantiene la compañía de conformidad con la ley.

Muy Atentamente,

Eco. Oscar Chamba

C.I.: 0903960516

COMISARIO